GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO						
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**		
Contrato número:	CT 001 DE 2025		**Código Presupuestal:**	2.1.3.04.05.002		
Imputación Presupuestal:	DISTINTAS A MEMBRESÍAS					
Objeto del contrato:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SOBRETASA BOMBERIL PARA FINANCIAR LA ACTIVIDAD BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA.					
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA					
Contratista:	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA – NIT 901.545.840 - 8					
Valor inicial del contrato:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 31.800.000).					
Adición No. 01:	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M. L ($ 15.900.000)					
Valor contractual :	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L ($ 47.700.000)					
Duración inicial del contrato:	SEIS (06) MESES					
Prorroga No. 01:	TRES (03) MESES					
Duración contractual:	NUEVE (09) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.					
Fecha del contrato:	04 DE FEBRERO DE 2025					
Fecha de inicio:	07 DE FEBRERO DE 2025					
Fecha otrosí No. 01:	31 DE JULIO DE 2025					
Fecha de terminación:	06 DE NOVIEMBRE DE 2025					

CONSIDERANDO
• Que entre el Municipio de Titiribí y el CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI – ANTIOQUIA, con NIT 901545840-8, representada legalmente por HERNÁN ALONSO GARCIA MESA, identificado con la cedula de ciudadanía N°15.458.538 de Titiribí, Antioquia, se celebró el Contrato de Transferencia No. CT 001 de 2025 cuyo objeto es "TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SOBRETASA BOMBERIL PARA FINANCIAR LA ACTIVIDAD

CONSIDERANDO

BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA", por un valor de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 31.800.000) y un plazo de ejecución de SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.

- Que el Registro Presupuestal No. 00000000185 fue expedido el 04 de febrero de 2025, el contrato fue suscrito por las partes el 04 de febrero de 2025, se publicó en la página web del SECOP II, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que para dicha contratación, la Administración Municipal cuenta con la Disponibilidad Presupuestal No. 0000000159 del 31 de enero de 2025 código presupuestal 2.1.3.04.05.002 con denominación Distintas a Membresías, por valor de Treinta y un millones ochocientos mil pesos M.L. ($ 31.800.000), para cubrir los costos del suministro requerido, los cuales se deberá cancelar por acta de avance, previa presentación, de la cuenta de cobro y certificado por el supervisor.
- Que el día siete (07) de febrero de 2025 se aprobaron las pólizas por parte de la Entidad, de acuerdo con lo exigido en la cláusula vigésimo tercera del contrato, por lo tanto, se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- Que, de acuerdo con la cláusula quinta del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.
- Que mediante acta se fijó como fecha de iniciación del contrato el día 07 de febrero de 2025.
- Que el día 31 de julio del presente año se realizó otrosí No. 01 mediante el cual se modificó la cláusula tercera – valor, cláusula quinta – término de ejecución, cláusula vigesimosegunda – sujeción de los pagos a las aprobaciones presupuestales.
- Que el Contratista presentó informe de los trabajos ejecutados según términos de referencia del Contrato de Transferencia No. CT 001 de 2025, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión.
- Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amort. anticipo	Valor Neto a Pagado	Saldo
Contrato Original	$ 31.800.000		$ -		$ 31.800.000
Acta de Pago No. 01		$ 4.240.000	$ -	$ 4.240.000	$ 27.560.000
Acta de Pago No. 02		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 22.260.000
Acta de Pago No. 03		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 16.960.000

CONSIDERANDO					
Acta de Pago No. 04		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 16.960.000
Acta de Pago No. 05		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 6.360.000
Acta de Pago No. 06		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 1.060.000
Otrosí No. 01	$ 15.900.000				$ 16.960.000
Acta de Pago No. 07		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 11.660.000
Acta de Pago No. 08		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$ 6.360.000
Acta de Pago No. 09		$ 5.300.000	$ -	$ 5.300.000	$1.060.000
Acta de Pago No. 10 y Final		**$ 1.060.000**	**$ -**	**$ 1.060.000**	**$ -**
Total	$ 47.700.000	$ 47.700.000	$ -	$ 47.700.000	$ -
Observaciones: (si se requieren).					

Que el balance del contrato es el siguiente:	
VALOR INICIAL CONTRATADO	$ 31.800.000
VALOR ADICIÓN	$ 15.900.000
VALOR TOTAL INVERTIDO	$ 47.700.000
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	$ -
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ -

ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato de Transferencia No. CT 001 de 2025, cuyo objeto "TRANSFERENCIA DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SOBRETASA BOMBERIL PARA FINANCIAR LA ACTIVIDAD BOMBERIL EN EL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ – ANTIOQUIA", por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M.L. ($ 47.700.000) y un plazo de NUEVE (09) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Quedar a paz y salvo por todo concepto.
- No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Municipio podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.
- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte del Municipio de Titiribí el Acta No 10 y Final.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el día veinte (20) del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Firma Johana A. Jaramillo Jiménez

Nombre: JOHANA ANDREA JARAMILLO JIMÉNEZ
SUPERVISORA

Firma

Nombre: HERNÁN ALONSO GARCIA MESA
Rte. Legal CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE TITIRIBI – ANTIOQUIA
CONTRATISTA

Nombre: ALEX DAVID RESTREPO SALAZAR
CONTRATANTE